



Folio: NO

4784 OPP

Dependencia: DIR. DES. URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Sección:

DESARROLLO URBANO

No. de Oficio: 1440

Expediente:

07/2023

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

No. Recibo, 964921.

C. HECTOR JAVIER DIAZ.

PRESENTE.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende el presente permiso para llevar a cabo trabajos de Losa con una superficie de 28 m2, ubicado en C. Jardines de Versalles # 42 Fracc. Jardines de Versalles. El permiso tiene una vigencia de 1 mes a partir de la fecha de pago, vence el 10 de Agosto del 2023, se hace de su conocimiento lo siguiente:

PUNTOS IMPORTANTES.

- Este oficio y los planos autorizados deberán permanecer en la misma a disposición de personal autorizado de la Dirección
- Deberá tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites laterales.
- En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberán ser inmediatos y de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.
- En caso de suspender la obra deberá presentarse con la copia del permiso, en esta Dirección, para elaborarle suspensión de obra.
- Y si se concluyó en su totalidad solicitar constancia de terminación de obra, solicitud por escrito dirigida al Dir. de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, copia de este permiso, fotos de interior y exterior, su costo es de \$ 348.00
- NOTA: el constructor se hace responsable directo de los daños provocados por la construcción que la misma ocasione, tampoco se autoriza ventanas para asomarse, ni balcones u otros voladizos semejantes sobre la propiedad vecina, o colindante.
- La violación a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas económicas.

ATENTAMENTE FRESNILLO TIENE RUMBO

Fresnillo, Zac. 13 de Julio del 2023

ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

archivo

Av. Plateros No. 1103 • Colonia Arboledas • CP 99056 • 493 688 05 33 • Fresnillo, Zacatecas